

KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA  
ABOGADO TITULADO  
CELULAR: 3104438211  
CALLE 10 # 7-04 Barrio la concepción - SANTA ANA - MAGDALENA

SEÑORA

JUEZ PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE SANTA ANA- MAGDALENA  
E.S.D.

RADICADO 477074089001201700085-00

REFERENCIA: Liquidación adicional de crédito

DEMANDANTE: HENRY ALBERTO PABA MANCERA

DEMANDADO: WILLINTONG GAZCON ORTEGA

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado del señor: **HENRY ALBERTO PABA MANCERA**, Comedidamente manifiesto a usted mediante este escrito en mi calidad legitimada. Presentar **LIQUIDACION DE CREDITO**, adicionando los 28 meses de interés de mora, transcurridos. Sin haber obtenido el pago de la obligación.-

Capital..... \$ 5.513.000 fue el capital según la Liquidación de crédito presentada y aprobada. más los intereses de plazo por valor de \$ 441.040 y moratorios por valor de \$ 1.102.600 según la liquidación de crédito presentada oportunamente y aprobada por este despacho; para un total de \$ 7.056.640. SE ADICIONARON POR INTERESES DE MORA DESDE EL MES DE agosto DE 2018 HASTA EL MES DE FEBRERO DE 2019, FUE APROBADA ESTA LIQUIDACION ADICIONAL POR VALOR DE \$ 661.560. Moneda legal colombiana.

**A lo anterior deberá adicionarse los 28 meses de interés de mora de la obligación insatisfecha:**

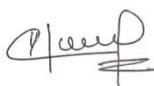
Intereses corrientes al 2 % mensual

Desde el mes de marzo de 2019 hasta el

Julio de 2021.- son 27 meses de mora \_ ----- \$ 3.087.280

**TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS.  
MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

Atentamente,



KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA

CC No 22.644.245 de Soledad

TP No 131535 del C S DE LA J.

CORREO ELECTRONICO: Karen.Altamarg@gmail.Com